



Ilte. Ayuntamiento de ATECA (Zaragoza)

Plaza de España, 5

C.P. 50200

N.I.F. P-5003800-I

Teléfonos 976 84 20 05 / 84 20 23 - Fax 976 87 21 05 - administracion@aytoateca.es

El pasado 25 de noviembre de 2008 el Gobierno de Aragón convocó en el Boletín Oficial de Aragón, número 197 el Plan Renove de Electrodomésticos:

PLAZO: Comienza el 15 de diciembre de 2008 y finaliza el 30 de junio de 2009, o en su caso, cuando se agote el presupuesto asignado para este programa de ayudas.

Algunas consideraciones:

- ✓ Los electrodomésticos adquiridos tendrán la etiqueta energética de la clase A o superior.
- ✓ El electrodoméstico sustituido no podrá ser reutilizado. En este sentido el vendedor se ha de comprometer a retirar el electrodoméstico sustituido, para ser reciclado.
- ✓ La compra ha de realizarse en los comercios adheridos, identificados con el logotipo de la iniciativa y los soportes publicitarios facilitados a tal efecto.